

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por más de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

BENEFICENCIA.

En nuestro número 41, correspondiente al 25 de noviembre anterior, bajo el epígrafe de *Intereses generales*, hemos indicado algunas mejoras que los mismos reclaman y á que podemos y debemos aspirar mediante la ilustracion y conocimientos administrativos de las autoridades superiores de la provincia. Entre las que señalamos, incluimos la beneficencia, cuyo ramo no es ciertamente el mas atendido, si consideramos la penuria de los fondos con que cuentan los establecimientos de esta capital para atender á sus obligaciones perentorias y á los apuros con que constantemente choca la junta para cubrir sus necesidades. Dijimos que en tiempos no lejanos ocho mil duros eran suficientes para sufragar los gastos de las casas de maternidad, establecidas con bastante orden en toda la provincia, y dudábamos de las causas que hayan podido producir el aumento; pero fuesen cual fueran, nosotros las respetáramos, si por consecuencia hubiéramos visto desaparecer los males que quisieron remediarse. No nos atreveremos, sin embargo, á su investigacion; ¿mas cómo podremos dejar de llamar la atencion de quien corresponda, sobre el estado de escasez de la casa central de maternidad de esta capital, cuando nos consta hallarse en descubierto de obligaciones atendibles por su naturaleza privilegiada, debiéndose á la económica administracion de las hermanas de caridad, que hoy la rijen, su precaria subsistencia? Si los ocho mil duros á que dejamos hecha referencia, alcanzaron en algun tiempo á cubrir, aunque penosamente, las atenciones para que fueron presupuestados, ¿en qué consiste, pues, que ahora á pesar del aumento considerable, segun tenemos entendido, que se derrama sobre los pueblos para este objeto, acrecen los apuros hasta el extremo de hacerse necesario recurrir á otros arbitrios para soportarlos? ¿Haremos pesar este cargo sobre la junta de beneficencia, sobre las personas encargadas de su administracion, ó sobre la autoridad protectora, que no se cuida como pudiera desearse del ingreso de los fondos asignados á tan piadoso fin? ¿Será mas bien efecto de la penuria de los pueblos que gravados con onerosas exacciones, postergan esta religiosa contribucion para cubrir las exigentes y apremiantes que les abruma? Así debemos suponerlo, y así lo creemos en efecto, porque conocedores del buen deseo que anima á los señores de la junta de beneficencia y de la pureza y probidad de las personas encargadas de la administracion, como asimismo de las mejoras y economías introducidas en los establecimientos dirigidos por las hijas de S. Vicente de Paul, no podemos admitir ninguna otra idea contraria á estos antecedentes favorables. Pero, ¿dejaremos por eso de abogar en favor de esos seres desgraciados, que abandonados á la caridad pública desde el instante de su primer aliento, reclaman los desvelos de la maternidad que les fueron negados por la que los concibiera? Y en la necesidad de proveer estos cuidados por medios mercenarios, ¿no es un deber sagrado satisfacer religiosamente la obligacion contraida con las que se prestan á concederlos, mediante la retribucion que se les tiene señalada? Porque, digase lo que se quiera, ¿qué atencion, qué esmero, qué interés podrá esperarse de una mujer que obligada por sus necesidades á vender su sangre para alimentar el fruto de deslices ajenos, inoculado acaso de virus ponzoñosos, si le falta el auxilio con que contaba para su existencia, que ha de refluir tan inmediatamente sobre la del hijo de su adopcion?

Sérias y tristes reflexiones nos sugiere esta idea por sus funestas consecuencias; pero no queriendo traslmitar nuestro propósito al principiar este artículo, nos limitaremos por hoy á terminarlo invocando el celo de las corporaciones y autoridades á quien compete, á fin de que, removiendo todos los obstáculos que se

opongan al remedio de tan grave mal, tengamos la satisfaccion de poder contribuir con nuestra débil voz, á tributarles el homenaje de gratitud á que esperamos se harán merecedoras.

A propósito y como colorario del artículo precedente, copiamo á continuacion el soneto que hace pocos dias ha aparecido en el portal de esta casa central de maternidad y hospital de Santa María Magdalena, cuyo mérito artístico y literario no nos atrevemos á juzgar, participando empero del espíritu y objeto que revela su autor.

¡Tenemos hambre, tenemos sed, estamos desnudos!
San Pablo Ep. 1.^a á los Cor.

Aciago fruto del delito ageno.
Entre susto y vergüenza concebido,
Terror causé con mi primer latido
A la infeliz que me sintió en el seno.
Nací, por cuna tuve inmundo cieno,
Jamás con blando arrullo fuí dormido
Y me nutrí de un pecho, que vendido
Entre leche quizá me dió veneno.
Víctima de tan mísera existencia
¡O vosotros, sensibles corazones!
Remedial compasivos mi desgracia
Y el huérfano os dará sus bendiciones
Y Dios, Padre del pobre, en su clemencia,
Sobre vosotros lloverá sus dones.

ECONOMIA URBANA.

Parece que el ayuntamiento de esta capital asiente á la de la mitad del aceite que se consumía en el alumbrado público, pues segun hemos observado, desde el dia 27 del anterior, á las diez de la noche están ya apagados todos ó la mayor parte de los reberberos y faroles. Esta economía, si llega á conservarse, podrá traer la de la supresion de la plaza de inspector, con ahorro de su sueldo, por supérflua, puesto que hasta la indicada hora de las diez de la noche todos podemos ver y admirar la brillante lucidez de este servicio público. Pasada esta hora, ya es por demás é inútil en una poblacion en que nos acostamos temprano y nos levantamos tarde. Se cree que el contratista se quejará amargamente de tanta tolerancia y que la tendrá presente para el arriendo del año próximo; pero nosotros le aconsejamos que no sea quisquilloso, que alumbre lo que pueda y como pueda, y adelante con los faroles. Lo que sí es de sentir, es que no se generalice y propague esta novacion económica en las casas particulares, pues con ello se conseguiria un ahorro de aceite de mucha consideracion en el supuesto de que para hablar no se necesita luz. Además, acostarse al ponerse el sol y levantarse al amanecer está muy recomendado en economía é higiene doméstica y es sumamente favorable al fomento de la poblacion.